

COMPROBACIÓN DE AVANCE ACADÉMICO PROGRAMA-TICO 2019

UNIVERSIDAD:	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA GRAL. MARIANO ESCOBEDO
PROYECTO:	Mejoramiento de la calidad de los Programas Educativos(PE)
RESPONSABLE:	Sonia Nohemi Espinosa Garcia
TIPO:	PFCE

Objetivo Particular	Meta	Acción	Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Programado(P)-Alcanzado(A) 2019								Justificación	
						Trimestr e1	Trimestr e2	Trimestr e3	Trimestr e4	Total	%				
1.1 Mejoramiento de la calidad del programa educativo de Técnico Superior Universitario en Mantenimiento área Industrial, con la finalidad de mantener la calidad reconocida que otorgan los organismos especializados en la evaluación de la educación superior, impactando de forma positiva en los índices de capacidad y competitividad académicas en beneficio de la formación integral de sus estudiantes y egresados.	1.1.4. Infraestructura y equipamiento	1.1.4.1. Actualizar el equipamiento de los laboratorios de hidráulica y neumática, para el fortalecimiento de las competencias de los estudiantes que cursan las asignaturas de Sistemas Neumáticos e Hidráulicos, Redes de Servicios Industriales, y Automatización y Robótica.	Banco de hidráulica, en el que los elementos que lo componen deben ser colocados en un panel de montaje. Es un equipo para el fortalecimiento de las competencias de los estudiantes que cursan las asignaturas de Sistemas Neumáticos e Hidráulicos, Redes de Servicios Industriales, y Automatización y Robótica.	Equipamiento especializado de Laboratorios y Talleres	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	Para dar cumplimiento a esta acción, se gestionó por la Secretaría de Administración de esta Universidad, la Licitación Pública Nacional LA-919050989-E-1-2020, y fue publicada el día 03 de marzo de 2020 en el sistema COMPRANET, para llevarse a cabo del 19 de marzo al 01 de abril de 2020, sin embargo esta tuvo que ser cancelada en atención al Acuerdo publicado en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León el día 23 de marzo de 2020, donde se suspenden labores en todas las dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado, para enfrentar la emergencia sanitaria provocada por la pandemia COVID-19.
1.2 Mejoramiento de la calidad del programa educativo de Técnico Superior Universitario en Tecnologías de la Información y Comunicación área Sistemas Informáticos, con la finalidad de mantener la calidad reconocida que otorgan los organismos especializados en la evaluación de la educación superior, impactando de forma positiva en los índices	1.2.4. Investigación	1.2.4.1. Capacitar a estudiantes y profesores en el tema de la Revolución Industrial 4.0 para impulsar los proyectos de asistencia y transferencia de tecnología.	Capacitar a los profesores en Ciberseguridad.	Capacitación	3	0	0	0	0	3	0	0	0	0	La acción está programada para llevarse a cabo en el tercer trimestre.



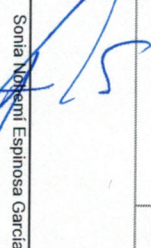
de capacidad y competitividad académicas en beneficio de la formación integral de sus estudiantes y egresados.	1.3. Mejoramiento de la calidad del programa educativo de Técnico Superior Universitario en Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia, con la finalidad de mantener la calidad reconocida que otorgan los organismos especializados en la evaluación de la educación superior, impactando de forma positiva en los índices de capacidad y competitividad académicas en beneficio de la formación integral de sus estudiantes y egresados.	1.3.1. Investigación	1.3.1.2. Publicar artículos de investigación en revistas arbitradas.	Capacitar a los profesores en la implementación de Servicios de IoT Software Engineer.	Capacitación	3	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	La acción está programada para llevarse a cabo en el tercer trimestre.	
				Capacitar a los profesores en la implementación de Servicios de Big Data.	Capacitación	3	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	La acción está programada para llevarse a cabo en el tercer trimestre.
				Publicar artículo de investigación en revistas arbitradas.	Cuerpos Académicos	5	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0
1.4. Mejoramiento de la calidad del programa educativo de Técnico Superior Universitario en Química área Tecnología Ambiental, con la finalidad de contar con la calidad reconocida que otorgan los organismos especializados en la evaluación de la educación superior, impactando de forma positiva en los índices de capacidad y competitividad académicas en beneficio de la formación integral de sus estudiantes y egresados.	1.4.3. Servicios de apoyo para el aprendizaje	1.4.3.1. Fortalecer el programa de asesorías académicas, por medio del uso de las tecnologías de la información y comunicación, haciendo más atractivos y claros los temas a través de software especializado como apoyo en las asignaturas con mayores índices de reprobación.	Software de química, como apoyo para el aprendizaje de los estudiantes.	Software de matemáticas, como apoyo para el aprendizaje de los estudiantes.	Software	26	0	0	0	0	26	0	0	0	0	0	0	La acción está programada para llevarse a cabo en el tercer trimestre.	
				Software para la creación de tutoriales, para el apoyo en clases y asesorías.	Software	26	0	0	0	0	26	0	0	0	0	0	0	0	La acción está programada para llevarse a cabo en el tercer trimestre.
				Software para el apoyo en clases y asesorías.	Software	6	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	La acción está programada para llevarse a cabo en el tercer trimestre.

Sonia Noheini Espinosa García

LIC. PABLO CÉSAR LÓPEZ GARCÍA

UNIVERSIDAD:	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA GRAL. MARIANO ESCOBEDO
PROYECTO:	Problemas Transversales
RESPONSABLE:	Sonia Nohemi Espinosa García
TIPO:	PFCE

Objetivo Particular	Meta	Acción	Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Programado (P) / Alcanzado (A) 2019				Total	%	Justificación	
						Trimestre e1	Trimestre e2	Trimestre e3	Trimestre e4				
2.2. Incrementar la competitividad académica de los programas educativos de Técnico Superior Universitario y Licenciatura.	2.2.2. Eficientar el uso de los sistemas bibliotecarios a través del uso de tecnologías de la información y comunicación.	2.2.2.1. Renovar la suscripción a la Biblioteca Digital de la Universidad Tecnológica de León.	Renovar la suscripción a la Biblioteca Digital de la Universidad Tecnológica de León, para el acceso a la base de datos por los estudiantes de la Universidad Gral. Mariano Escobedo.	Acervo Bibliográfico / Hemerográfico (compra y/o suscripción)	400	0	0	0	0	400	0	0	La acción está programada para llevarse a cabo en el tercer trimestre.
2.3. Fomentar la cultura de perspectiva de género al interior de la comunidad universitaria.	2.3.1. Implementar un plan de capacitación para el personal administrativo, profesores y estudiantes en materia de perspectiva de género, mediante la impartición cursos, talleres, y conferencias magistrales.	2.3.1.1. Capacitar al personal docente, administrativo y estudiantes en temas de perspectiva de género.	Taller de capacitación al personal docente, administrativo y estudiantes en el tema "Derechos Humanos de las Mujeres", con duración de 20 horas. Curso de capacitación al personal docente, administrativo y directivo en el tema "Violencia de Género", con duración de 15 horas.	Equidad de Género	2	0	0	0	0	2	0	0	La acción está programada para llevarse a cabo en el tercer trimestre.



Sonia Nohemi Espinosa García



LIC. PABLO CÉSAR LÓPEZ GARCÍA

